

LOS ANTECEDENTES FORMALES DE LA SOLICITUD DE NAVEGABILIDAD SE REMONTAN A LOS AÑOS 2013 y 2014.

La declaración de Confederación Hidrográfica del Tajo llega, por fin, tras el trabajo desarrollado en el proyecto de dinamización del territorio Ambroz-Cáparra, promovido por Dirección General de Turismo y Diputación de Cáceres con la activa participación de representantes sectoriales de ambas comarcas. El objetivo general del proyecto fue la creación de una nueva agrupación bicomarcal turística, integrada por las Tierras del Valle del Ambroz y las de Cáparra. En esta dirección, se iniciaron jornadas de trabajo que se prolongaron a lo largo varios meses, buscando la creación consensuada de una imagen conjunta diferenciada para visibilizar a los ricos valores medioambientales y altas posibilidades deportivas y náuticas del nuevo “Destino Ecoactivo Ambroz –Cáparra”. Como resultado del arduo trabajo preparatorio, se comprometió y presupuestó por parte de ambas administraciones, acometer una serie de acciones, algunas de las cuales, lamentablemente no llegaron a ejecutarse. Entre las de mayor calado, figuraban las siguientes:

ESTUDIO DE SEÑALIZACIÓN INTEGRAL CONJUNTA

CARPETA BÁSICA INFORMATIVA DOCUMENTAL COMÚN

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL EMPRESARIADO TURÍSTICO

APLICACIÓN MÓVIL DE REALIDAD AUMENTADA

PLANIFICACIÓN ANUAL DE COMUNICACIÓN ONLINE Y OFFLINE PARA LA DIFUSIÓN DEL TERRITORIO

PAGINA WEB BILINGÜE

MAPA – FOLLETO AMBROZ-CÁPARRA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES.

PROMOCIÓN A NIVEL NACIONAL

CREACIÓN E IMPULSO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS.

CREACIÓN DE NUEVOS EVENTOS TURÍSTICOS

CREACIÓN DE CALENDARIO DE EVENTOS CONJUNTO.

CREACIÓN DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS EN AMBROZ-CÁPARRA.

ESTUDIO PARA LA SEÑALIZACIÓN DE RUTAS Y PUESTA EN MARCHA DE 3 CENTROS BTT AMBROZ-CÁPARRA, y finalmente, el ESTUDIO DE POSIBILIDADES DE NAVEGABILIDAD Y CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NAÚTICA, en el pantano de Baños de Montemayor, y Gabriel y Galán, cuyo resultado se materializa ahora con esta concesión del permiso de navegabilidad para embarcaciones sin motor, que no hubiera sido posible sin las acciones desarrolladas por el ayuntamiento a lo largo de los últimos años.

Nos felicitamos con nuestro vecinos bannienses, del fruto que ahora recogen, que enriquece las opciones deportivas náuticas del Valle del Ambroz y Cáparra tanto para el disfrute interno como para el de turistas y visitantes.

